HDS
VANTEX

SECCIÓN I IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre o razón social:	Anajalsa, S.A. de C.V.
Datos generales del fabricante:	OFICINAS: Calle San Antonio No. 116-A, Fracc. Las Fuentes, Zapopan, Jal. México. PLANTA: Calle Bejín No. 109, Col. Centro Logístico Jalisco, Acatlán de Juárez, Jal. México. Tel: 01 (33) 1201-5777 Fax: 01 (33) 1202-9722
En caso de emergencia llamar a los teléfonos:	ATOX: Del interior del país lada sin costo 01-800-000-2869 Servicio gratuito las 24 horas del día, los 365 días del año.
Nombre químico o código (IUPAC):	(S)-α-ciano-3-fenoxibencil (1R,3R)-3-[(Z)-2-cloro- 3, 3, 3-trifluoro -propenil]-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato
Nombre comercial:	VANTEX
Familia química:	Piretroides
Sinónimos:	Gamma Cyhalotrina
Información relevante:	Insecticida agrícola Presentación líquido
Registro sanitario:	RSCO-INAC-0103L-303-394-006

SECCIÓN II IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

RIESGOS PARALA SALUD:
CATEGORIA V: ATENCIÓN: H303 Puede ser nocivo en caso de ingestión
CATEGORIA IV: ATENCIÓN: H332 Nocivo si se inhala.
CATEGORIA V: ATENCIÓN: H313 Puede ser nocivo en contacto con la piel

RIESGOS PARA EL MEDIO AMBIENTE:
CATEGORIA I: ATENCIÓN: H400 Muy toxico para los organismos acuáticos.



CONSEJOS DE PRUDENCIA:

PREVENCIÓN.

- **P264:** Lávese las manos después de utilizar el producto y antes de consumir alimentos
- **P270:** No coma, beba o fume cuando esté utilizando este producto
- **P280:** Manejar usando guantes, prendas (ropa de trabajo), gafas/lentes de seguridad y mascarilla.
- **P261:** No respirar los vapores del producto.
- **P271:** Utilizar solo al aire libre o en un lugar bien ventilado.
- **P284:** En caso de poca ventilación en el lugar de uso, utilizar equipo de protección respiratoria.

INTERVENCIÓN.

- **P312:** EN CASO DE INGESTIÓN: No provocar el vómito y enjuagar la boca. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.
- **P321:** Ver primeros auxilios en Sección IV y etiqueta del producto.
- **P302+P352+P312:** EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL quitar inmediatamente toda la ropa contaminada y enjuagar con abundante agua. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.
- **P361+P364:** Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usar.
- **P304 + P340 + P312:** EN CASO DE INHALACIÓN transporte a la persona al aire libre y manténgala en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

ALMACENAMIENTO.

- **P403 + P233:** Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
- **P405:** Guardar bajo llave.

ELIMINACIÓN.

- **P501:** Una vez utilizado el contenido, realice el triple lavado del envase vacío y vierta el agua de enjuague en el depósito o contenedor donde preparo la mezcla para aplicación. Disponga del envase como un residuo
- **P273:** Durante al manejo del producto, evite la contaminación de suelos, ríos, lagunas, arroyos, presas, canales o depósitos de agua, no lavado o vertido en ellos de residuos de plaguicidas o envases vacíos.

SECCIÓN III COMPOSICIÓN

	Sustancia química peligrosa
Nombre	Gamma Cyhalotrina
Composición	5.31% - 6-49%
Formula química	$C_{23}H_{19}ClF_3NO_3$
No. CAS	76703-62-3
No. ONU	3082

SECCIÓN IV PRIMEROS AUXILIOS

Emergencias y primeros auxilios:
Retirar a la persona intoxicada de la fuente de contaminación y exponerla al aire fresco, mantenerla en reposo y asegurarse de que respire libremente. Consiga atención médica inmediata.

Medidas precautorias en caso de:

INGESTIÓN	No provoque el vómito, en caso de que ocurra de manera espontánea recostar al paciente del costado izquierdo para mantener abierta la vía aérea y prevenir broncoaspiración, asegúrese de que pueda respirar sin dificultad, si la persona tiene dificultad para respirar administre oxígeno, si no respira proceda a dar reanimación cardiopulmonar usando protección para evitar una contaminación. No se debe dar en ninguna circunstancia leche, mantequilla, aceite de ricino o bebidas alcohólicas.
INHALACIÓN	Abandonar inmediatamente la zona de peligro y exponerse al aire fresco.
CONTACTO	Quitar la ropa contaminada, enjuague inmediatamente la piel y ojos con abundante agua por lo menos 15 minutos.
Antídotos:	No existe antídoto específico.
Información importante para la atención médica primaria	Realizar descontaminación dérmica y ocular. Si el paciente ingirió el producto administrar carbón activado 1g por Kg (máximo 50 g) dentro de las primeras 4 horas de la ingesta. Si se ha ingerido de manera mínima, administrar carbón activado vía oral. Administrar gran cantidad de líquidos. Dar tratamiento sintomático, utilizando avapena como auxiliar. No se debe dar bajo ninguna circunstancia leche, mantequilla, aceite de ricino o bebidas alcohólicas.

SECCIÓN V MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIO

Medios de extinción:

- Agua: SI
- Espuma: SI
- CO_2: SI
- Polvo químico seco: SI
- Otros medios: NO

Equipo de protección personal específico para combate de incendios:

Equipo de protección personal completo incluyendo equipo de respiración autónomo. Si es posible usar el traje para bomberos profesionales

Procedimiento y precauciones especiales durante el combate de incendios:

Retire a toda persona ajena a la maniobra y sin equipo de protección personal, aísle el área, combátase desde la dirección en que sopla el viento o a la distancia más larga posible. Utilice rocío de agua, niebla o espuma regular, no use chorros de agua a alta presión. SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego

Productos de la combustión que sean nocivos para la salud: Ninguno

SECCIÓN VI MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Procedimiento y precauciones inmediatas: Abandonar la zona de emergencia inmediatamente. Aísle y contenga el derrame.

Método de mitigación: Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y colocar en los contenedores de desechos. Detenga la fuga en caso de poder hacerlo para evitar la entrada a vías navegables, alcantarillado, sótanos o áreas confinadas. Cubrir con una hoja de plástico para prevenir su propagación.

SECCIÓN VII MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Para su manejo, transporte y almacenamiento:

- Almacenar en sus envases originales y en un lugar seguro bajo llave, ventilado, seco y lejos del calor.
- No almacenar en casas habitación.
- No almacenar junto a materias primas, granos, forrajes, comida o ropa.
- Mantener en área restringida y prohibir el manejo del producto a personas menores de 18 años, mujeres embarazadas en lactancia o personas irresponsables
- No exponer al sol.
- Utilizar el equipo de protección adecuado para el manejo del producto

- No comer, beber, ni fumar mientras se manipula. Lávese las manos completamente después de su manipulación. Lávese la ropa separadamente entes de usarla.

Otras precauciones:

- Los envases deben abrirse al aire libre, una vez abierto el envase debe emplearse todo el contenido, de ser posible durante el mismo día

Siempre manejar, transportar y almacenar el producto acompañado de su respectiva Hoja de Transportación y Hoja de Seguridad.

SECCIÓN VIII CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCION PERSONAL

Equipo de Protección Personal por área anatómica:

Respiratoria y Oral:	Se requiere mascarilla media cara facial, con filtros para vapores orgánicos, con prefiltro de partículas.
Cutánea (piel y cuerpo):	Ropa 100% de algodón, No pantalones cortos ni camisas sin manga, Botas resistentes a productos químicos, guantes de nitrilo
Cutánea (manos):	Guantes (impermeables) resistentes a químicos (barrera laminada, caucho, nitrilo, neopreno, polietileno, PVC o Viton).
Cutánea (ojos):	Gafas de seguridad o protector facial.

SECCIÓN IX PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia:	Líquido viscoso estable de color blanco a beige libre de material suspendido y sedimentos visibles.
Temperatura de ebullición:	Se descompone
Temperatura de fusión:	<0 °C
Temperatura de inflamación:	>93 °C
Temperatura de auto-ignición:	Ninguna por debajo de 400 °C
Densidad relativa a 20 °C:	0.9126 g/mL – 1.1154 g/mL
pH a 25 °C:	4 - 6 (1% en solución)

Peso molecular:	449.85 g/mol
Estado físico:	Liquido
Color:	Blanco grisáceo
Olor:	Caracteristico aromático
Velocidad de evaporación:	No Disponible
Solubilidad en agua a 20 °C:	0.0021 mg/L
Presión de vapor a 20 °C:	7.73×10^{-10} mmHg
Porcentaje de volatilidad:	No Disponible
Viscocidad a 20 °C:	No Disponible

Límites de inflamabilidad o explosividad:

- Superior — No inflamable
- Inferior — No inflamable

Otros datos relevantes:

Coeficiente de distribución (n-octanos/agua): No Disponible

SECCIÓN X ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Sustancia:	Estable.
Incompatibilidad:	Agentes oxidantes.
Productos peligrosos de la descomposición:	No Aplica
Polimerización espontánea:	No Aplica
Otras condiciones:	Temperaturas elevadas

SECCIÓN XI INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Por vía de ingreso al organismo:

INGESTIÓN	Sensación facial anormal, salivación, vómito y diarrea.
INHALACIÓN	Alteración de la consciencia, desequilibrio, dolor de cabeza, fatiga e irritabilidad al tacto y al sonido.
CONTACTO	Parestesias en la piel (picazón, ardor, comezón y hormigueo) hasta entumecimiento.

Sustancia química considerada como:

CARCINOGÉNICA	No carcinogénico
MUTAGÉNICA	No mutagénico
TERATOGÉNICA	No teratógeno

Información complementaria:

DL_{50} oral (rata):	4444 mg/kg
DL_{50} dermal (conejo):	5000 mg/kg
CL_{50} inhalatoria (rata):	2.31 mg/L

SECCIÓN XII INFORMACIÓN ECOTOXICOLOGICA

La sustancia es tóxica para animales y plantas en medios acuáticos.

Ecotoxicidad:	CL50 (Oncorhynchus mykiss, 96 horas) > 0.0271 mg/l EC50 (Daphnia magna, 48 horas) = 0.0128 mg/l
Abejas:	LD50 (48 horas) = 0.0008 µg/abeja

SECCIÓN XIII INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DEL PRODUCTO

Método de eliminación: Después de haber usado el contenido, enjuague tres veces este empaque y vierta la solución en la mezcla de aplicación. Luego inutilice el envase perforándolo.

¡LOS ENVASES NO SON REUTILIZABLES!

SECCIÓN XIV INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

- Transportar en vehículos exclusivos para materiales peligros marcados con rombo y número ONU.
- Los envases deben estar herméticamente cerrados y con sus etiquetas originales de identificación y precauciones.
- Deberán estar acompañados de su Hoja de Emergencia de Transportación.
- El operador debe portar su licencia específica tipo E de la S.C.T.
- Estos productos no deben transportarse junto a alimentos, materias primas, ropa y forrajes.

Clase de riesgo: 6.1

No. ONU: 3082, Sustancia líquida potencialmente peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (Gamma Cyhalotrina)

La sustancia por inhalación, ingestión o contacto con la piel, puede causar lesiones severas o la muerte. El contacto con la sustancia fundida puede causar severas quemaduras en la piel y los ojos. La sustancia es oxidante y puede encender otros materiales combustibles (madera, aceite, ropa, etc.). El contacto con metales puede despedir hidrógeno gaseoso inflamable.

Guía No. 154 (año 2024): El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxicos. Los contenedores pueden explotar cuando se calientan. Las fugas resultantes del control de incendio o la dilución con agua, pueden ser corrosivas y/o tóxicas y causar contaminación.
En caso de emergencia llamar al número de teléfono presente en el documento de embarque o la Hoja de Transportación.

Si el tanque, carro de ferrocarril o autotanque está involucrado en un incendio, aísle y considere la evacuación inicial a 800 metros (1/2 milla) a la redonda. Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice

soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores. Retirarse inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar. SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego

SECCIÓN XV INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Regulaciones Nacionales:

- **Reglamento para el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos:** El cual establece los lineamientos bajo los cuales se deberá realizar la transportación del presente producto.
- **NOM-002-SCT-2011. Listado de las substancias y materiales peligrosos más usualmente transportados:** Norma Oficial en la cual se clasifica como substancia o material peligroso el presente producto.
- **NOM-003-SCT-2008. Características de las etiquetas de envases y embalajes destinadas al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos:** Normatividad Oficial que establece las características de los envases y embalajes para la transportación de substancias o materiales considerados como peligrosos.
- **NOM-004-SCT-2008. Sistema de identificación de unidades destinadas al transporte de substancias, materiales y residuos peligrosos:** Normatividad Oficial en el cual se establecen las características de identificación de las unidades en las cuales se transportan substancias y materiales peligrosos.
- **NOM-005-SCT-2008. Información de emergencia para el transporte de substancias, materiales y residuos peligrosos:** Normatividad Oficial en la cual se establecen los protocolos para atender emergencias relacionadas con substancias o materiales peligrosos.
- **NOM-232-SSA1-2009, PLAGUICIDAS:** Que establece los requisitos del envase, embalaje y etiquetado de productos grado técnico y para uso agrícola, forestal, pecuario, jardinería, urbano, industrial y doméstico.
- **NOM-018-STPS-2015, Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo:** Establece los requisitos bajo los cuales se elaboró la presente hoja de datos de seguridad.

SECCIÓN XVI OTRA INFORMACIÓN

Control de actualizaciones:

Fecha de elaboración:	10 de julio del 2009
Fecha de última actualización:	19 de enero del 2026

Abreviaturas:

CAS: (Chemical Abstract Service) Entidad que organiza la información publicada en el chemical abstracts por la sociedad Química Americana.
CL50: Concentración Letal del 50%
CE50: Concentración de vigencia 50%
DL50: Dosis letal 50%
ONU: Naciones Unidas
SCT: Secretaria de Caminos y Transportes

La información declarada en la presente HDS se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizara únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

FIN DEL DOCUMENTO.